

World BASC Organization

Certifies that: Certifica que:

MAP CARGO S.A.S.

Avenida Carrera 97 No. 24 C - 80

Has been audited and approved based on the BASC International Norm and Standards, Version 6-2022, in Line with C-TPAT Minimum Security Requirements, under Standard No. 6.0.1. Scope: International Freight Forwarder and Multimodal Transport Operator Services in Bogota D.C., Colombia.

Ha sido evaluada y aprobada con respecto a la Norma y Estándares Internacionales BASC Versión 6-2022, alineado con Requerimientos Mínimos de Seguridad C-TPAT, bajo el Estándar No. 6.0.1. Alcance: Servicios de Agenciamiento de Carga Internacional y Operador de Transporte Multimodal en Bogotá D.C., Colombia.

This certificate is subject to continued compliance with the BASC International Norm and Standards pertinent to the certified company.

Esta aprobación está sujeta al cumplimiento continuo de la Norma y Estándares Internacionales BASC correspondientes a la empresa certificada.

Certification / Certificación Nº COLBOG00068-1-20

Issued/Expedición: 2024-09-20



Expires/Vencimiento: 2025-09-20

Suzanne Lemaitre

Suzanne Lemaitre Directora Ejecutiva World BASC Organization Oscar Javier Sanchez León Presidente Junta Directiva BASC Colombia Miguel Velásquez Olea Director Ejecutivo BASC Bogotá

Security Code WBO:

58349

			•



WORLD BASC ORGANIZATION BASC Colombia BASC Bogotá - Colombia

HACE CONSTAR:

Que la Empresa MAP CARGO S.A.S. con NIT No. 830.004.237-8, cumple con los requisitos mínimos para la Seguridad en la Cadena de Suministro establecidos por el OEA - Operador Económico Autorizado para los Asociados de Negocio de acuerdo con la gestión de riesgos de su operación según la normativa vigente. Se le realizó auditoría de certificación externa de 3ª parte en Julio 24 de 2024 y se encuentra dentro del Programa ANC Asociado de Negocio Confiable.

Programa ANC - Asociado de Negocio Confiable

Alcance de la Constancia

La presente constancia acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad para la cadena de suministro internacional de acuerdo con el alcance de su operación como asociado de negocio, dando cumplimiento a la normativa vigente del OEA Operador Económico Autorizado, verificado a través de la auditoria de certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad SGCS BASC (incluyendo los requisitos Mínimos de Seguridad C-TPAT), que contempla los siguientes criterios a partir de la administración de la seguridad y la gestión integral del riesgo:

De la administración y gestión de la seguridad

La empresa cuenta con una adecuada gestión administrativa que garantiza el control y la seguridad de sus operaciones comerciales junto con una política respecto a la integridad y la seguridad de sus cadenas de suministro internacional.

De los asociados de negocio

La empresa cuenta con un proceso de selección y monitoreo de los asociados de negocio para protegerse de actividades ilícitas o verse involucrado en incidentes de contaminación de sus cadenas de suministro internacional.

De los controles de acceso físico

La empresa tiene control de accesos a las instalaciones, incluyendo medidas de control para prevenir el acceso no autorizado a las instalaciones, mantener el control de empleados y visitantes y proteger los bienes de la empresa.

De la seguridad del personal

La empresa es consciente de la importancia de conocer a sus empleados y demás personal vinculado, por lo que ha establecido, documentado y mantiene procedimientos para la selección y retiro del personal.

De la seguridad de los procesos

La empresa cuenta con procedimientos para garantizar la integridad y seguridad de los procesos relativos al manejo y transporte de carga en la cadena de suministro.

La empresa verifica que la carga concuerda con la documentación apropiada para él envió y dispone de ella antes de su llegada. Así mismo garantiza la trazabilidad.

La empresa tiene procedimientos documentados para reportar a la autoridad competente, los casos en que se detecten irregularidades o actividades ilegales y sospechosas en sus cadenas de suministro internacional.

De la seguridad física

La empresa ha implementado medidas de seguridad para la protección de las instalaciones, así como vigilancia y control de los perímetros exterior e interior, los cuales cuentan con barreras físicas y elementos de disuasión para protegerlas contra el acceso no autorizado.

De la seguridad en tecnología de la información

La empresa cuenta con tecnología que permite la protección de la información, documentación y sistemas para procesarlos. Las medidas de prevención para mantener la confidencialidad e integridad de los sistemas de información, de acceso a la documentación y de los sistemas utilizados en sus operaciones comerciales han sido adoptadas adecuadamente.

Del entrenamiento en seguridad y conciencia de amenazas

La empresa tiene implementados programas de formación para que sus empleados en todos los niveles, desarrollen la capacidad de mantener la integridad de las cadenas de suministro, reconociendo las amenazas internas y externas en cada punto de la cadena.

Adicionalmente la Empresa tiene un SGCS – Sistema de Gestión en Control y Seguridad certificado bajo la Norma Internacional BASC V6 – 22 con evaluación de seguridad a personas jurídicas y naturales, cumplimiento de requisitos legales, políticas de control y seguridad, planeación, objetivos, gestión del riesgo, previsiones, implementación y operación, entrenamiento y capacitación, control documental, control operacional, preparación y respuesta a eventos críticos, seguimiento y medición, auditorías internas, mejora continua, acciones correctivas y preventivas y compromiso de la Alta Gerencia y Dirección. El SGCS de la Empresa es verificado mediante auditoría extema con periodicidad anual.

La presente certificación vence en: Septiembre 20 de 2025. COLBOG00068-1-20

Miguel Velásquez Olea

Director Ejecutivo - Representante Legal

BASC Bogotá – Colombia

miguel.velasquez@basc.org.co